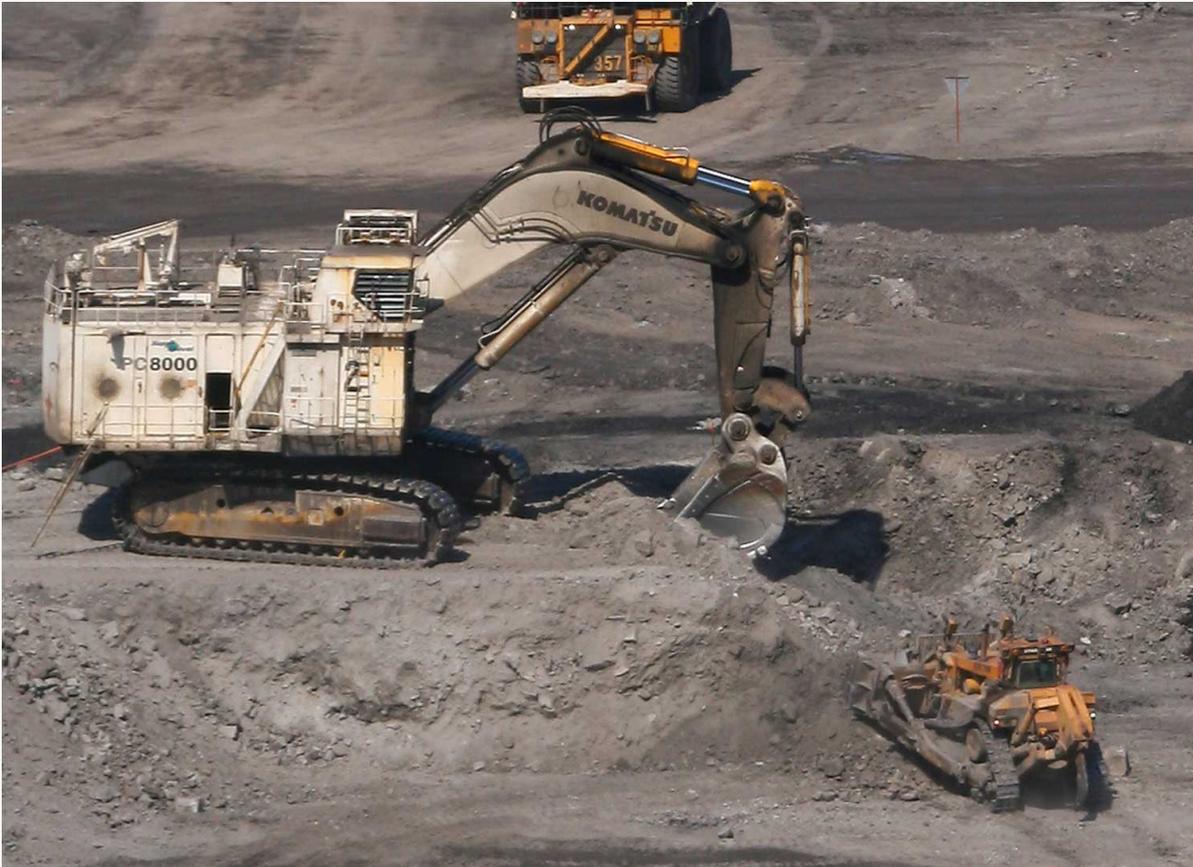


El Plan de Desarrollo consolida el extractivismo



El Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia. Pacto por la equidad” se basa en la importancia de la economía extractiva, y aunque el Plan reconoce que este tipo de crecimiento es insostenible, no hace una propuesta alternativa que permita modificar este tipo de proyecto. En este plan se puede encontrar lo siguiente:

Aprovechar nuevos recursos que complementen, diversifiquen y hagan más resiliente la matriz energética, de tal manera que se reduzca la vulnerabilidad por eventos macroclimáticos, se incremente la seguridad de suministro y la confiabilidad, y se reduzca la huella de carbono DNP (Departamento Nacional de Planeación), bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad, 2019, p. 575).

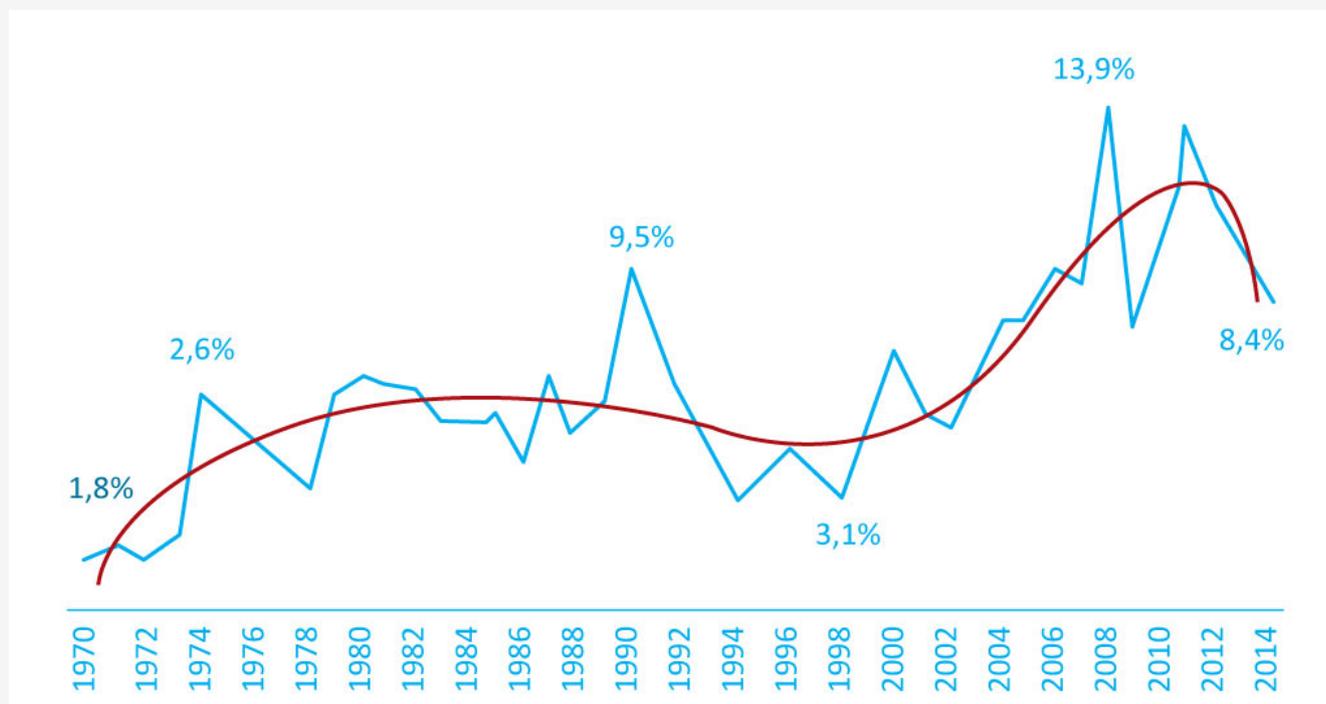
Este tipo de acciones se inscribe en el llamado pacto por la sostenibilidad (producir conservando y conservar produciendo); y aunque el Plan propone algunas medidas que pueden ayudar a reducir el daño ambiental, no presenta alternativas que permitan ir modificando, de manera sustantiva, la matriz energética de la estructura de producción doméstica, y de la composición de las exportaciones.

Al entrar en la Oede (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), Colombia aceptó los retos que allí se plantean para lograr el crecimiento verde. Para la Oede el crecimiento verde significa: “catalizar inversión e innovación que apunten el crecimiento sostenido y abran paso a nuevas oportunidades económicas” (Oede. Hacia el Crecimiento Verde. Un Resumen para los Diseñadores de Políticas, 201, p. 4). Para que el crecimiento sea sostenible es absolutamente necesario cambiar la matriz energética y, de acuerdo con la Oede, avanzar en políticas sociales incluyentes y mejorar la equidad. Por tanto, el crecimiento verde es inseparable de las estrategias que lleven a la inclusión social, a la reducción de la pobreza y de la desigualdad. En este Plan no se proponen alternativas que permitan avanzar, efectivamente, hacia el crecimiento verde, ni se muestra la relación que ello tiene con el mejoramiento de la calidad de vida de la población

En la misma línea que el informe de la Oede sobre crecimiento verde, Colombia también tuvo una Misión de Crecimiento Verde, coordinada por Planeación Nacional. Este informe final se entregó en el 2017; y con respecto a esto, se evidenció que en el Plan de Desarrollo no se retoman las conclusiones de este estudio, que pone en evidencia, entre otros hechos, la pérdida dramática de los recursos hídricos.

Gráfica 1.

Ingresos provenientes de los recursos naturales respecto al producto interno bruto. Porcentaje y línea de tendencia. Colombia (1970-2014)



Fuente: Evaluación del Potencial de Crecimiento Verde en Colombia, Misión de Crecimiento Verde del Global Green Growth Institute (2017, p. 10.)

La gráfica muestra la creciente dependencia que Colombia ha tenido de la explotación de recursos naturales, especialmente de los no renovables. Mientras que en 1970 la economía extractiva representaba el 1,8 % del PIB, a partir de la década del 2000 el porcentaje es superior al 10 %. En los años de máxima bonanza minero-energética, el porcentaje llegó casi al 14 %.

Esta dependencia de los hidrocarburos y de la minería es más notoria cuando se examina la estructura de las exportaciones. El peso de estos bienes se ha incrementado, y se ha acelerado en los últimos 15 años; sin duda, la economía se ha reprimarizado. En el 2000 los minerales, el petróleo y los productos agrícolas, como el café, las flores y el banano, representaban el 68,2 % de las exportaciones; esta participación subió a 83,1 % en el 2016 (Center for international development at Harvard university. Atlas of economic complexity, Harvard University Press, Cambridge, 2017).

Esta reprimarización de la economía expresa bien el mal manejo de la bonanza minero-energética; el país no creó los mecanismos institucionales que permitieran sembrar la bonanza, y los excedentes no se tradujeron en procesos industriales y agropecuarios sostenibles.”

A comienzos de los años setenta, cuando la dependencia del sector primario era menor, todavía predominaban los principios formulados por la Cepal. Desde los años cincuenta y sesenta los pensadores de la Cepal —como Prebisch, Lleras y Abdón Espinosa— tenían la profunda convicción de que América Latina se podía industrializar; para ellos, la solidez de una economía depende de la dinámica del sector manufacturero. Es así que consideraban que la primarización genera volatilidad y que, de todas maneras, no es el camino adecuado para el desarrollo.

La tendencia hacia la reprimarización se consolidó durante las dos administraciones de Santos. A pesar del elevado precio del petróleo y del carbón, el aumento considerable de las exportaciones fue contrarrestado por un crecimiento aún mayor de las importaciones. En lugar de disminuir, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se acentuó. Durante estos años, el peso se revaluó, lo cual estimuló todo tipo de importaciones, hasta el extremo de que entre 2010 y 2015, la importación de alimentos básicos pasó de un millón de toneladas año, a 12 millones. El mal manejo de la bonanza llevó a una destrucción del aparato industrial y agropecuario; fenómeno que se conoce como enfermedad holandesa. En tales condiciones, la situación de los productores nacionales se complica porque no pueden competir con los bienes importados.

En el Plan de Desarrollo el diagnóstico es muy pobre y, sobre todo, no propone soluciones que permitan, por ejemplo, modernizar el campo, y mejorar de manera sustantiva la oferta doméstica de bienes básicos, como alimentos. Todo indica que la economía extractiva avanzará, y que el país dependerá, cada vez más, del comportamiento errático de los mercados internacionales.

Referencias

Center for International Development (2017) “Atlas of economic complexity”, Harvard University Press, Cambridge, 2017.

Global Green Growth Institute (2017). “Evaluación del Potencial de Crecimiento Verde en Colombia”. Misión de Crecimiento Verde.
